

Mesa de Diálogo Edad&Vida sobre la 'Promoción del buen trato a las personas mayores'

Expertos inciden en la importancia de fomentar el buen trato a los mayores para prevenir agresiones físicas, psicológicas, jurídicas y económicas

- Las personas mayores son un colectivo especialmente desprotegido que precisa de una normativa que recoja sus necesidades y proteja sus derechos
- Los malos tratos más habituales son los psicológicos o emocionales y los de negligencia en el cuidado, pero también existen los físicos y los de carácter jurídico y económico

Barcelona, 7 de junio de 2018.- Como antesala del 'Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez' que se celebra el próximo día 15 de junio, la **Fundación Edad&Vida** organizó ayer miércoles unas **Mesas de Diálogo** sobre 'Promoción del buen trato a las personas mayores', un encuentro en el que se abordó la **prevención del maltrato**, junto con la necesidad de **sensibilizar a la sociedad, administraciones públicas y empresas** sobre la importancia de **favorecer el buen trato** hacia este colectivo.

La jornada fue inaugurada por el gerente de Servicios de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona, **Josep Muñoz**; el presidente de la Fundación Edad&Vida, **Joaquim Borrás**; el director ejecutivo del grupo sociosanitario Hestia Alliance, **David Macià**, y la directora del Departamento de Personas Mayores, Área Social de la Fundación Bancaria La Caixa, **Cristina Segura**.

Para el presidente de la Fundación Edad&Vida, **Joaquim Borrás**, "a medida que las personas se hacen mayores pueden sufrir discriminación por motivos de edad o no recibir un trato adecuado conforme a su situación y capacidades". "En el peor de los casos, se puede llegar a los malos tratos físicos, psicológicos, asistenciales e, incluso, sufrir 'agresiones' de tipo jurídico y económico", dijo.

David Macià, director ejecutivo del grupo sociosanitario Hestia Alliance, patrocinador de la jornada, apuntó que "es importante formar a los profesionales sanitarios porque muchas veces no saben cómo actuar frente a la detección del maltrato". Además, señaló que "hay que capacitar a estos profesionales para que sepan exactamente qué hacer".

El primer tema de debate de la mañana fue la prevención del maltrato. En él participaron el responsable de la Oficina de Personas Mayores Activas de la Generalitat de Catalunya, **David Agustí**; la directora del Programa de Envejecimiento Activo y Autonomía Personal de la Diputación de Barcelona, **Pilar Martínez**, y el vocal de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Personas Mayores (FATEC), **Enrique Peidró**.

Los participantes en este debate inaugural de la jornada explicaron cómo, además

de los casos de malos tratos psicológicos o emocionales y los de negligencia en el cuidado, existen también los de carácter jurídico y económico, por ejemplo, a través de la apropiación o la gestión no consentida del patrimonio o de la renta de la persona mayor en beneficio del ‘agresor’.

Concluyeron que el maltrato es una lacra difícil de combatir “porque en muchos casos ocurre en la intimidad del hogar, el agresor es alguien cercano y eso dificulta que exista denuncia y la consiguiente intervención de la Administración Pública”. “Señalando como única opción viable para la concienciación de la sociedad y la identificación de los mismos, el trabajo en red de las diferentes entidades”.

Posteriormente, se sucedieron dos mesas más. La primera analizó el buen trato en la asistencia y cuidados a las personas mayores en situación de vulnerabilidad. Un diálogo abierto en el que participaron la responsable de Programas y Calidad del Centro de Humanización de la Salud San Camilo, **Cristina Muñoz**, y la vicepresidenta de Gerontología de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, **Sacramento Pinazo**, y la directora del Departamento de Personas Mayores, Área Social de la Fundación Bancaria La Caixa, **Cristina Segura**. Las tres coincidieron en la necesidad de profesionalizar al máximo los servicios asistenciales y dotarles de mayores recursos y formación para avanzar en la humanización del trato en estos servicios.

La última de las mesas, dedicada a tratar el buen trato y protección jurídica de las personas mayores, contó con la participación del notario **Albert Domingo**, y la directora de la entidad tutelar Fundación privada Nuestra Señora de los Ángeles, **Montserrat Milian** quien afirmó que un 48% de las personas que atienden en su fundación sufre maltrato económico.

Ellos fueron los encargados de exponer la necesidad de crear un marco jurídico que sirva para amparar a las personas mayores con una normativa que recoja sus especiales necesidades, y proteja sus derechos. Pusieron como ejemplos de documentos destinados a dar voz a las personas mayores el de auto tutela, testamento vital y el de previsión de la pérdida de capacidad.

Como medidas concretas, la jornada sirvió para defender, entre otras, la concienciación de la sociedad de los derechos de las personas mayores para prevenir el maltrato; la capacitación y formación continuada del personal sanitario y su control por parte de la Administración; la necesidad de humanizar la salud; una cobertura sociosanitaria adecuada en caso de dependencia, y soporte emocional y compañía. En palabras del presidente de Edad&Vida, Joaquim Borrás, “las personas mayores son personas con plenos derechos y el buen trato es un derecho fundamental”.

Sobre Fundación Edad&Vida

Es una fundación privada apolítica cuya misión es promover desde las empresas de diversos sectores, en colaboración con instituciones de investigación y formación y organizaciones de personas mayores, la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Su razón de ser es facilitar corresponsabilidad y equilibrio entre el sector público y la iniciativa privada, con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del cambio

demográfico, actuando desde una perspectiva de eficiencia y sostenibilidad, generando un estado de opinión independiente que facilite la mejora de los comportamientos de todos los actores en el entorno de las personas para cuando sean mayores.

Para más información:

Fundación Edad&Vida

Ángel Quero: 91 545 01 05 – 600 53 90 25 / alquero@ilunion.com

Eugenia Robreño: 93 488 27 20 – 679 939 021 / erobreno@edad-vida.org